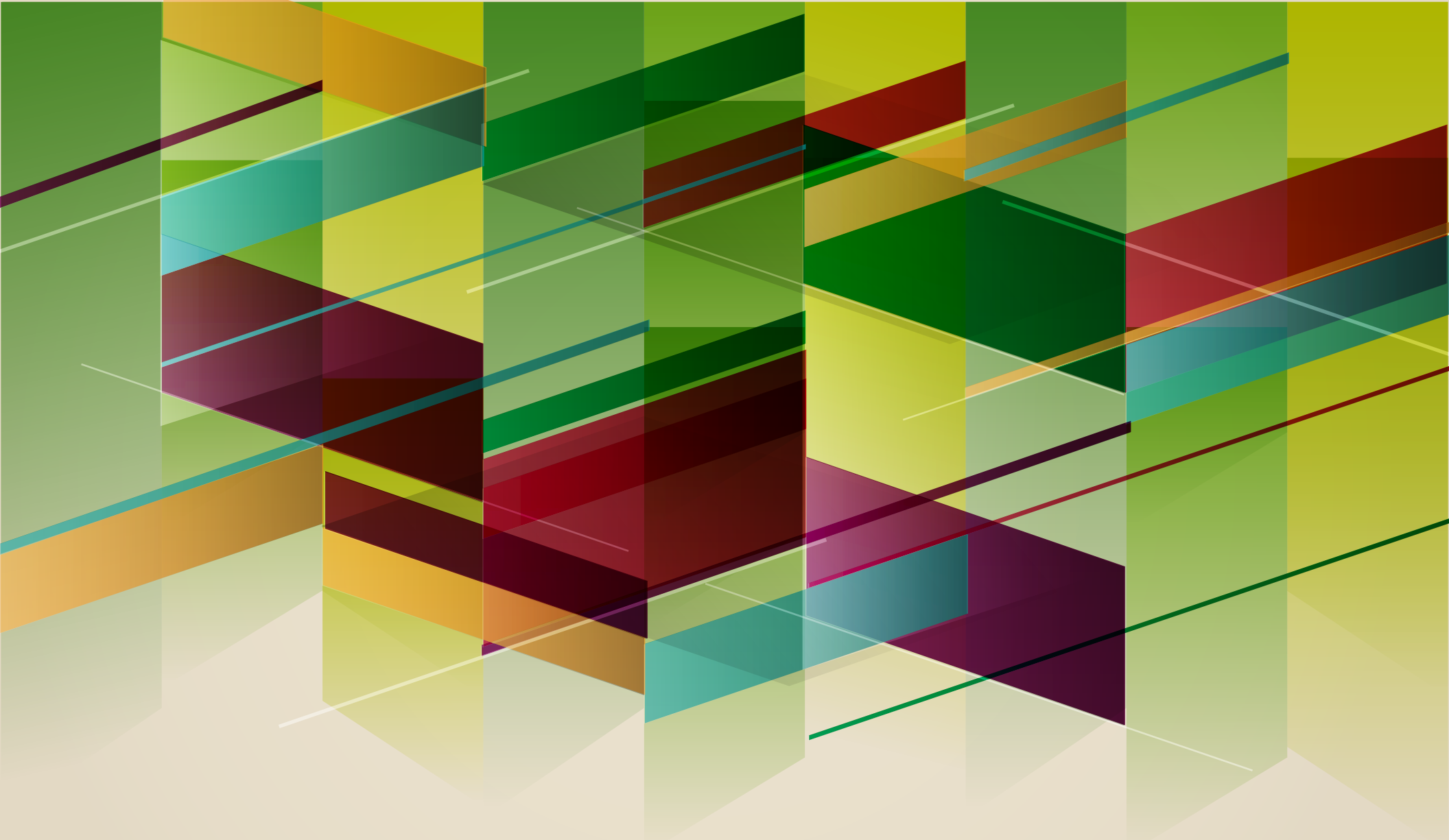




REPORTE DE INFORMACIÓN COMPARABLE DE PLANES Y TARIFAS DE
SERVICIOS FIJOS NO RESIDENCIALES
(SINGLE PLAY) 2017



LEGALES

A partir de la Reforma Constitucional en materia de telecomunicaciones publicada en junio del 2013 en el Diario Oficial de la Federación, se crea el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) como órgano público autónomo, independiente en sus decisiones y funcionamiento, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene por objeto regular y promover la competencia y el desarrollo eficiente de las telecomunicaciones y la radiodifusión en el ámbito de las atribuciones que le confiere la Constitución.

La Coordinación General de Política del Usuario (CGPU), de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 71 Fracción XXII del Estatuto Orgánico de IFT publica el presente “Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios Fijos No Residenciales (Single Play) 2017”.

Este Reporte se elaboró con la información de la oferta No Residencial que los Concesionarios, a través de su página electrónica, en los apartados de empresas o negocios, ponen a disposición de los usuarios, misma que cuenta con su debido registro y correspondencia ante lo inscrito en el Registro Público de Telecomunicaciones (RPT)¹, herramienta implementada por el IFT de acuerdo a lo establecido en el artículo 205 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

¹ <http://ucswweb.ift.org.mx/vrpc/>



ÍNDICE

Legales	2
Índice de cuadros, gráficos y mapas	4
Acrónimos y definiciones	5
Introducción	6



01 INTERNET NO RESIDENCIAL	7
Análisis de la oferta	9
Oferta vigente	11
Nota metodológica	15



02 TELEFONÍA NO RESIDENCIAL	17
Análisis de la oferta	19
Oferta vigente	21
Nota metodológica	25



03 TELEVISIÓN DE PAGA NO RESIDENCIAL	27
Análisis de la oferta	29
Oferta vigente	31
Nota metodológica	35

Bibliografía	37
---------------------	-----------



ÍNDICE DE CUADROS, GRÁFICOS Y MAPAS

01 Internet No Residencial

Mapa 1. Concesionarios que ofertan el servicio de Internet No Residencial en la modalidad single play por entidad federativa	10
Cuadro 1. Cantidad de planes por rango de velocidad de bajada	11
Cuadro 2. Oferta vigente de Internet No Residencial	11
Gráfico 1. Renta mensual y velocidad de bajada menor a 10Mbps	12
Gráfico 2. Renta mensual y velocidad de bajada de 10 a 20 Mbps	13
Gráfico 3. Renta mensual y velocidad de bajada mayor a 20 Mbps	14

02 Telefonía fija No Residencial

Mapa 2. Concesionarios que ofertan el servicio de Telefonía fija No Residencial en la modalidad single play por entidad federativa	20
Cuadro 3. Oferta vigente de Telefonía fija No Residencial	21
Gráfico 4. Renta mensual y principales variables de los planes de Telefonía fija No Residencial	22
Gráfico 5. Costo adicional por minuto a móvil	23
Gráfico 6. Costo adicional por minuto de LDI	24

03 Televisión de paga No Residencial

Mapa 3. Concesionarios que ofertan el servicio de Televisión de paga No Residencial en la modalidad single play por entidad federativa	30
Cuadro 4. Cantidad de planes de acuerdo al rango de canales	31
Cuadro 5. Oferta vigente de Televisión de paga No Residencial	31
Gráfico 7. Canales incluidos y renta mensual en planes con hasta 100 canales	32
Gráfico 8. Canales incluidos y renta mensual en planes con más de 100 canales	33
Gráfico 9. Costo por televisor adicional por Concesionario	34



ACRÓNIMOS Y DEFINICIONES

ACRÓNIMOS

CGPU	Coordinación General de Política del Usuario
HD	Alta definición (por su siglas en inglés High Definition)
IFT	Instituto Federal de Telecomunicaciones
LFTyR	Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión
LDI	Larga Distancia Internacional (referida a los destinos Estados Unidos y Canadá)
RPT	Registro Público de Telecomunicaciones
SD	Definición estándar (por su siglas en inglés Standard Definition)

DEFINICIONES

Alta definición	Se entenderá como Alta definición cuando la calidad de video sea al menos de 720 líneas progresivas (720p) o 1080 líneas entrelazadas (1080i), en una relación de aspecto de 16:9 y deberá ser de mayor calidad en color y resolución de imagen que la calidad estándar.
Concesionario	Persona física o moral, titular de una concesión de las previstas en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
Definición estándar	Se entenderá como Definición estándar cuando la calidad de video sea de 480 líneas entrelazadas (480i) en una relación de aspecto de 4:3 o de 16:9 con condiciones comparables a la calidad analógica en color y resolución de imagen.
No Residencial	Para fines del Reporte se entenderá por oferta No Residencial a la inscrita ante el RPT en dichos términos, con su respectiva correspondencia a lo publicitado en las páginas electrónicas de los Concesionarios en un apartado titulado “empresa” o “negocio”.
Plan	Servicio incluido y/o sus características y elementos opcionales asociado a una tarifa.



INTRODUCCIÓN

El presente “Reporte de Información Comparable de Planes y Tarifas de Servicios Fijos No Residenciales (Single Play) 2017” (Reporte) contiene la oferta vigente de los servicios fijos No Residenciales de Internet, Telefonía fija y Televisión de paga en la modalidad de contratación de single play, que se ofertaban a través de las páginas electrónicas de los Concesionarios y que hasta el 15 de febrero de 2017 estaban disponibles en éstas, y que a su vez contaban con sus correspondientes constancias de inscripción que emite el RPT.

El objetivo del presente documento, es brindar información de utilidad que permita a los usuarios comparar y tomar decisiones mejor informadas; al tiempo se analiza la oferta de los Concesionarios que ofrecen los servicios de telecomunicaciones No Residenciales en la modalidad de single play.

El Reporte se encuentra estructurado en tres secciones. La primera sección contiene el análisis del servicio de Internet; la segunda sección contiene el análisis del servicio de Telefonía fija, y la tercera sección es relativa al análisis del servicio de Televisión de paga.



01 Internet No Residencial



RESUMEN EJECUTIVO

- Del análisis realizado al servicio de Internet en la modalidad single play, correspondiente a la oferta No Residencial vigente y disponible, se consideraron dieciséis planes que incluyen una velocidad de bajada desde 2 Mbps y hasta 200 Mbps, ofertados por los Concesionarios con mayor representatividad en el mercado², medido por las suscripciones de Banda Ancha Fija.

El presente Reporte analizó la oferta No Residencial de Izzi³, Megacable, Telmex, Telnor y Ultravision, toda vez que éstos publican en sus páginas electrónicas la opción de contratación del servicio de Internet No Residencial en la modalidad single play.

- Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Veracruz son las entidades federativas con una mayor presencia de Concesionarios que ofertan el servicio de Internet No Residencial en la modalidad single play.
- La oferta No Residencial analizada se clasificó en rangos de acuerdo a la velocidad de bajada anunciada en los planes, por lo que se delimitaron tres rangos: Menor a 10 Mbps, de 10 a 20 Mbps y Mayor a 20 Mbps.

La mayor cantidad de planes de Internet No Residencial se ofertan en el rango de velocidad de bajada de 10 a 20 Mbps, mientras que la menor cantidad de planes se ofertan en el rango de menor a 10 Mbps.

² Para mayor información consulte el Tercer Informe Trimestral Estadístico 2016, (IFT, 2017).

³ La marca comercial Izzi, en su oferta No Residencial, contempla a los Concesionarios Cablecom, Cablemás, Cablevisión, Telecable y Televisión Internacional.



ANÁLISIS DE LA OFERTA

La presente sección contiene un análisis de la oferta vigente en términos de cobertura, así como de las principales variables asociadas a los planes de Internet No Residencial en la modalidad single play: renta mensual y velocidad de bajada.

En este sentido, de los Concesionarios analizados que ofrecen el servicio en México, se consideraron dieciséis planes ofertados a través de sus respectivas páginas electrónicas con correspondencia a lo inscrito en las constancias de registro que emite el RPT.

Asimismo, se identificaron las entidades federativas en las que los Concesionarios prestan el servicio y que coinciden con lo inscrito en las constancias de registro del RPT.



Mapa

01

Concesionarios que ofertan el servicio de Internet No Residencial en la modalidad single play por entidad federativa¹

Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Veracruz son las entidades federativas con una mayor presencia de Concesionarios que ofertan el servicio de Internet No Residencial en modalidad single play.



Entidad Federativa	Concesionario
 Aguascalientes Nuevo León Quintana Roo Tabasco Tlaxcala	Telmex
 Baja California Sur Chiapas Colima Durango Guanajuato Hidalgo Michoacán Nayarit San Luis Potosí Sinaloa Zacatecas	Megacable Telmex
 Baja California	Izzi ² Telnor
 Campeche Chihuahua Ciudad de México Tamaulipas Yucatán	Izzi ² Telmex
 Coahuila Estado de México Guerrero Jalisco Morelos Oaxaca Querétaro Veracruz	Izzi ² Megacable Telmex
 Puebla	Megacable Telmex Ultravision
 Sonora	Megacable Telmex/Telnor ³

1. La lectura del mapa se realiza de acuerdo a las diferentes combinaciones de los Concesionarios que ofertan los planes por entidad (es) federativa (s) y en la tabla se pueden identificar los colores que correspondan a esas combinaciones.

2. La marca comercial Izzi, en su oferta No Residencial, contempla a los Concesionarios Cablecom, Cablemás, Cablevisión, Telecable y Televisión Internacional.

3. El servicio de Internet No Residencial ofertado por Telnor aplica únicamente para los municipios de San Luis Río Colorado y General Plutarco Elías Calles, en el resto de la entidad federativa el servicio es ofertado por Telmex.

Fuente: IFT, 2017



OFERTA VIGENTE

Para efectos del presente Reporte, los planes considerados se clasificaron en rangos de acuerdo a su velocidad de bajada anunciada.

En el Cuadro 1 se resume la cantidad de planes incluidos en cada rango, así como su distribución porcentual de acuerdo al total de planes considerados. Al respecto, se destacan los siguientes puntos:

- La mayor cantidad de planes se oferta en el rango de velocidad de 10 a 20 Mbps (44%).
- La menor cantidad de planes se oferta en el rango de velocidad de bajada menor a 10 Mbps (19%).
- Seis de los dieciséis planes (37%) se ofertan en el rango de velocidad mayor a 20 Mbps.
- La renta mensual de los planes de Internet No Residencial oscila entre \$300 y \$2,320.

CUADRO 1. CANTIDAD DE PLANES POR RANGO DE VELOCIDAD DE BAJADA		
Rangos de velocidades	Cantidad de planes	Porcentaje
Menor a 10 Mbps	3	19%
De 10 a 20 Mbps	7	44%
Mayor a 20 Mbps	6	37%
Total	16	100%

Fuente: IFT, 2017

CUADRO 2. OFERTA VIGENTE DE INTERNET NO RESIDENCIAL			
Nombre comercial	Nombre del plan	Renta mensual	Velocidad de bajada (Mbps)
Izzi ¹	Internet SP 10 Megas negocios	\$300	10
	Internet SP 20 Megas negocios	\$500	20
	Internet SP 50 Megas negocios	\$700	50
Megacable	Hasta 10 Mbps	\$329	10
	Hasta 30 Mbps	\$429	30
	Hasta 50 Mbps	\$629	50
	Hasta 100 Mbps	\$829	100
	Hasta 200 Mbps	\$1,029	200
Telmex/Telnor ²	Infinitum Negocio 10 Mb	\$399	10
	Infinitum Negocio 20 Mb	\$549	20
	Infinitum Negocio 50 Mb	\$899	50
Ultravision	Ultrahet Banda Ancha 2 MB	\$522	2
	Ultrahet Banda Ancha 3 MB	\$638	3
	Ultrahet Banda Ancha 5 MB	\$928	5
	Ultrahet Banda Ancha 10 MB	\$1,740	10
	Ultrahet Banda Ancha 20 MB	\$2,320	20

Fuente: IFT, 2017

1. La marca comercial Izzi, en su oferta No Residencial, contempla a los Concesionarios Cablecom, Cablemás, Cablevisión, Telecable y Televisión Internacional.

2. Para fines del Reporte, Telmex y Telnor se analizan de manera conjunta.



Renta mensual y principales variables en planes con velocidad de bajada menor a 10 Mbps

La oferta correspondiente al rango de velocidad de bajada menor a 10 Mbps, representa el 19% del total de los planes considerados en el presente Reporte; en el Gráfico 1 se muestra la renta mensual y la velocidad de bajada de los planes ofertados por los Concesionarios. Al respecto, se destaca que:

- Ultravision es el Concesionario que oferta una velocidad de bajada menor a 10 Mbps.
- La velocidad de bajada de los planes ofertados en este rango es de 2, 3 y 5 Mbps.
- La renta mensual de los planes en el rango de velocidad menor a 10 Mbps oscila entre \$522 y \$928.
- La renta mensual más baja es de \$522 correspondiente al plan Ultranet Banda Ancha 2 MB, mientras que la renta mensual más alta es de \$928 y corresponde al plan Ultranet Banda Ancha 5 MB.

Gráfico 01

Renta mensual y velocidad de bajada menor a 10 Mbps*



*No se consideran los costos no recurrentes en los que incurriría un nuevo usuario al momento de contratar el servicio No Residencial, por ejemplo, un costo de instalación. Para mayor información se recomienda al usuario acercarse al Concesionario.

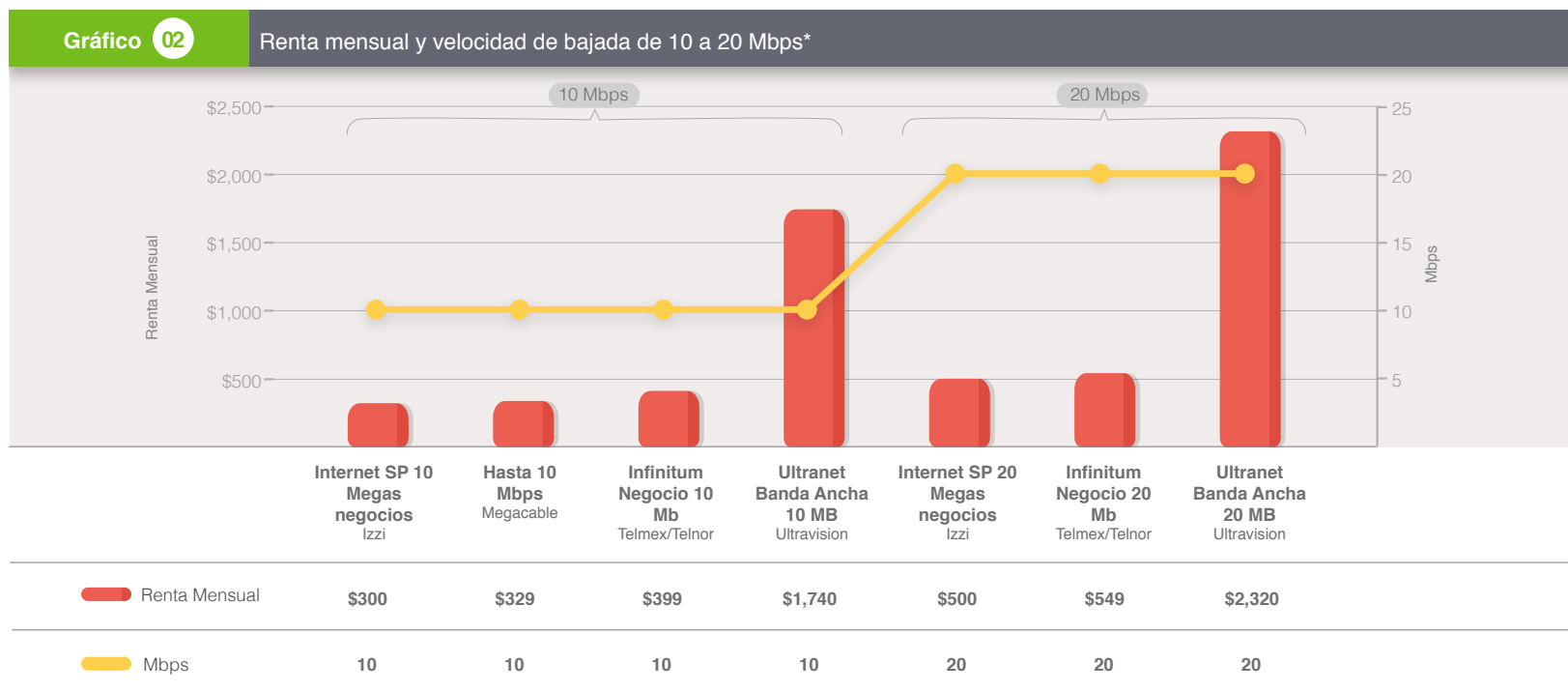
Fuente: IFT, 2017



Renta mensual y principales variables en planes con velocidad de bajada de 10 a 20 Mbps

La oferta correspondiente al rango de velocidad de bajada de 10 a 20 Mbps, representa el 44% del total de los planes considerados en el presente Reporte; en el Gráfico 2 se muestra la renta mensual y la velocidad de bajada de los planes ofertados por los Concesionarios. Al respecto, se destaca que:

- Izzi, Megacable, Telmex/Telnor y Ultravision ofertan una velocidad de bajada de 10 a 20 Mbps.
- La velocidad de bajada de los planes ofertados en este rango es de 10 a 20 Mbps.
- La renta mensual de los planes en rangos de velocidad de 10 a 20 Mbps oscila entre \$300 y \$2,320.
- La renta mensual más baja es de \$300 correspondiente al plan Internet SP 10 Megas negocios de Izzi, mientras que la renta mensual más alta es de \$2,320 y corresponde al plan Ultranet Banda Ancha 20 MB de Ultravision.



*No se consideran los costos no recurrentes en los que incurriría un nuevo usuario al momento de contratar el servicio No Residencial, por ejemplo, un costo de instalación. Para mayor información se recomienda al usuario acercarse al Concesionario.

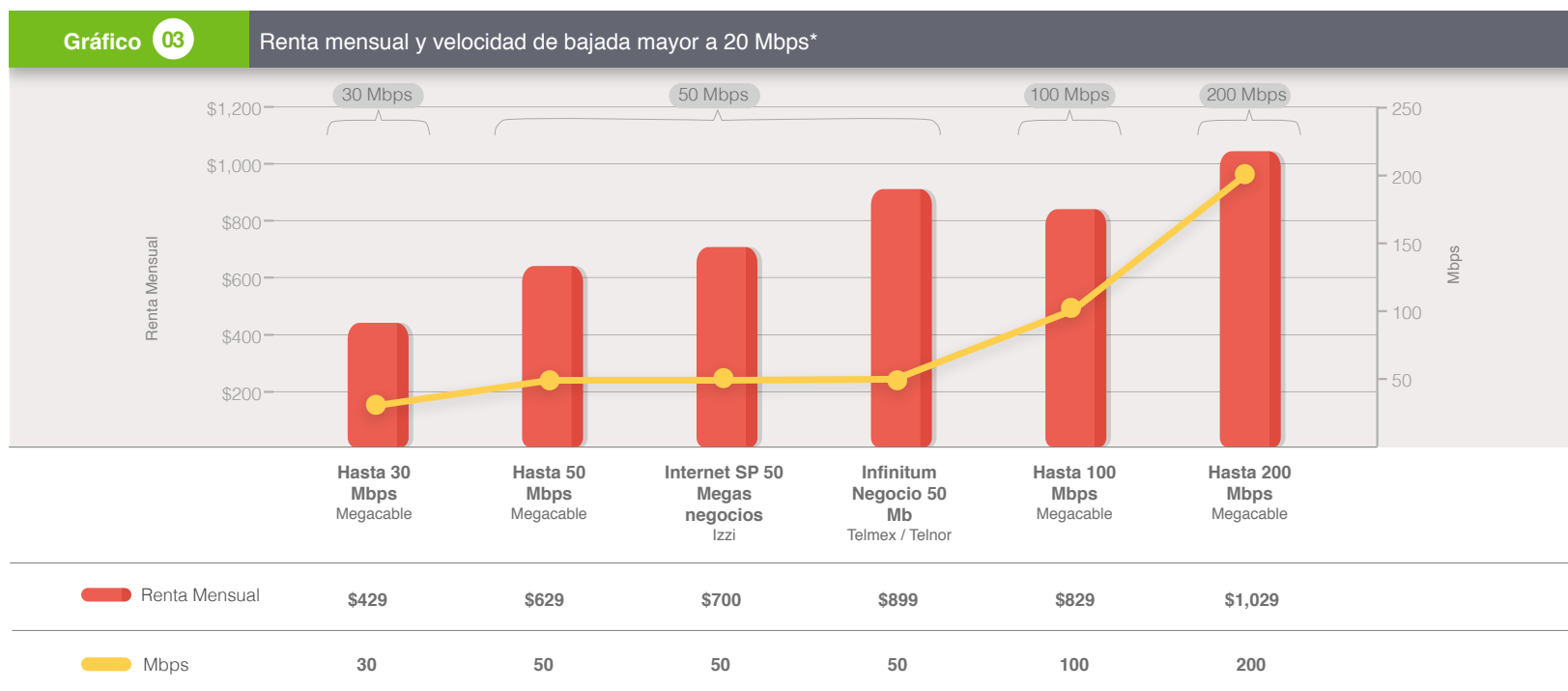
Fuente: IFT, 2017



Renta mensual y principales variables en planes con velocidad de bajada mayor a 20 Mbps

La oferta correspondiente al rango de velocidad mayor a 20 Mbps, representa el 37% del total de los planes considerados en el presente Reporte; en el Gráfico 3 se muestra la renta mensual y la velocidad de bajada de los planes ofertados por los Concesionarios. Al respecto, se destaca que:

- Izzi, Megacable y Telmex/Telnor ofertan una velocidad de bajada mayor a 20 Mbps.
- La velocidad de bajada de los planes ofertados en este rango oscila entre 30 y 200 Mbps.
- La renta mensual de los planes en rangos de velocidad mayor a 20 Mbps oscila entre \$429 y \$1,029.
- La renta mensual más baja es de \$429 correspondiente al plan Hasta 30 Mbps, mientras que la renta mensual más alta es de \$1,029 y corresponde al plan Hasta 200 Mbps, ambos planes de Megacable.



*No se consideran los costos no recurrentes en los que incurriría un nuevo usuario al momento de contratar el servicio No Residencial, por ejemplo, un costo de instalación. Para mayor información se recomienda al usuario acercarse al Concesionario.

Fuente: IFT, 2017



NOTA METODOLÓGICA

La metodología utilizada para la elaboración de la sección de Internet No Residencial en su modalidad single play, tomó como base la información que los Concesionarios, a través de su página electrónica en los apartados de empresas o negocios, ponen a disposición la oferta del servicio y su cobertura, que se encuentran en concordancia con lo registrado en el RPT.

Universo comparable

El análisis realizado consideró como muestra representativa a los Concesionarios con mayor cantidad de suscriptores en el mercado⁴, clasificados por grupos de acuerdo al nombre comercial. Al respecto se identificaron dieciséis planes de Internet No Residencial en la modalidad single play, correspondientes a la oferta vigente y disponible para empresas o negocios, publicados a través de las páginas electrónicas de los Concesionarios.

Para fines comparativos sólo se consideraron los planes con características comparables con respecto a otros Concesionarios que ofrecen el servicio de Internet No Residencial en la modalidad single play.

- Cable y Comunicación de Campeche, S.A. de C.V., Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Cablevisión, S.A. de C.V., Cablevisión Red, S.A. de C.V., Comunicable, S.A. de C.V., CV Telecomunicaciones del Norte, S.A. de C.V., Televisión Internacional, S.A. de C.V. y TV Cable de Oriente, S.A. de C.V., “Izzi”, ofertan conjuntamente tres planes: Internet SP negocios para las velocidades de 10, 20 y 50 Mbps.
- Mega Cable, S.A. de C.V., MYC RED, S.A. de C.V. y Servicio y Equipo en Telefonía Internet y TV, S.A. de C.V., “Megacable”, ofertan conjuntamente cinco planes: Hasta 10 Mbps, Hasta 30 Mbps, Hasta 50 Mbps, Hasta 100 Mbps y Hasta 200 Mbps.
- Teléfonos de México S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste S.A. de C.V., “Telmex/Telnor”, ofertan conjuntamente tres planes: Infinitum negocio para las velocidades de 10, 20 y 50 Mbps.
- Ultravision, S. A. de C.V., “Ultravision”, oferta cinco planes: Ultranet Banda Ancha para las velocidades de 2 MB, 3 MB, 5 MB, 10 MB y 20 MB.

⁴ Para mayor información consulte el Tercer Informe Trimestral Estadístico 2016, (IFT, 2017).



Elección de las variables

En el análisis realizado a la oferta vigente de planes de Internet No Residencial en su modalidad single play, se identificaron las siguientes variables comunes:

- Renta mensual
- Velocidad de bajada (Mbps)

Limitaciones

- No se consideraron los costos o gastos no recurrentes en los que incurriría un nuevo usuario al momento de contratar el servicio, ni tampoco promociones, soluciones digitales, módulos, paquetes adicionales o "Add on" que un usuario podría añadir a su plan. Para mayor información se recomienda al usuario acercarse al Concesionario.
- La velocidad de bajada puede variar en razón de diversos factores, por lo que se consideró la comercialmente anunciada y que corresponde a lo inscrito en las constancias del RPT.
- No se consideró la tecnología implementada por los Concesionarios para brindar el servicio.
- La oferta está sujeta a cambios, por lo que el presente Reporte es con fines informativos y sólo analiza lo contenido en las páginas electrónicas de los Concesionarios hasta el 15 de febrero de 2017.



02 Telefonía fija No Residencial



RESUMEN EJECUTIVO

- El análisis realizado al servicio de Telefonía fija en la modalidad single play, consideró cinco planes No Residenciales correspondientes a la oferta vigente, disponible y ofertada por los Concesionarios con mayor representatividad en el mercado⁵, medido por el número de líneas de Telefonía fija.

El presente Reporte analizó la oferta de: Axtel, Izzi⁶, Megacable, Telmex y Telnor, toda vez que éstos publican en sus páginas electrónicas la opción de contratación del servicio de Telefonía fija No Residencial en la modalidad single play.

- Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos y Veracruz son las entidades federales con una mayor presencia de Concesionarios que ofertan el servicio de Telefonía fija No Residencial en la modalidad single play.

Axtel, Izzi⁶, Megacable y Telmex ofertan el servicio de Telefonía fija No Residencial en modalidad single play disponible a través de sus páginas electrónicas.

- De la oferta analizada se identificó que existen planes que incluyen de manera ilimitada llamadas locales, llamadas/minutos a móvil y llamadas/minutos de LDI, así como planes que acotan la cantidad de estos servicios.

El 100% de los planes incluyen llamadas locales ilimitadas.

Cuatro de los cinco planes (80%) incluyen llamadas/minutos de LDI ilimitadas.

Dos de los cinco planes (40%) incluyen llamadas/minutos a móvil ilimitadas.

⁵ Para mayor información consulte el Tercer Informe Trimestral Estadístico 2016, (IFT, 2017).

⁶ La marca comercial Izzi, en su oferta No Residencial, contempla a los Concesionarios Cablecom, Cablemás, Cablevisión y Televisión Internacional.



ANÁLISIS DE LA OFERTA

La presente sección contiene un análisis de la oferta vigente en términos de cobertura, así como de las principales variables asociadas a los planes de Telefonía fija No Residencial en la modalidad single play: renta mensual, llamadas locales, llamadas/minutos a móvil, llamadas/minutos de LDI y los costos adicionales por minuto a móvil y minuto de LDI.

En este sentido, de los Concesionarios analizados que ofrecen el servicio en la modalidad de single play en México, se consideraron cinco planes No Residenciales ofertados a través de sus respectivas páginas electrónicas con correspondencia a lo inscrito en las constancias de registro que emite el RPT.

Asimismo, se identificaron las Entidades Federativas en las que los Concesionarios prestan el servicio y que coinciden con lo inscrito en las constancias de registro del RPT.



Mapa

02

Concesionarios que ofertan el servicio de Telefonía fija No Residencial en la modalidad single play por entidad federativa¹

Chihuahua, Coahuila, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos y Veracruz son las entidades federativas con una mayor presencia de Concesionarios que ofertan el servicio de Telefonía fija No Residencial en la modalidad single play.



Entidad Federativa	Concesionario
 Aguascalientes San Luis Potosí Quintana Roo Tabasco	Axtel Telmex
 Baja California	Axtel Izzi ² Telnor
 Baja California Sur Chiapas Colima Nayarit	Megacable Telmex
 Campeche	Izzi ² Telmex
 Oaxaca	Megacable Izzi ² Telmex
 Ciudad de México Nuevo León Tamaulipas Yucatán	Axtel Izzi ² Telmex
 Chihuahua Coahuila Estado de México Guerrero Jalisco Morelos Veracruz	Axtel Izzi ² Megacable Telmex
 Durango Guanajuato Hidalgo Michoacán Puebla Querétaro Sinaloa Zacatecas	Axtel Megacable Telmex
 Sonora	Axtel Megacable Telmex/Telnor ³
 Tlaxcala	Telmex

1. La lectura del mapa se realiza de acuerdo a las diferentes combinaciones de los Concesionarios que ofertan los planes por entidad (es) federativa (s) y en la tabla se pueden identificar los colores que correspondan a esas combinaciones.

2. La marca comercial Izzi, en su oferta No Residencial, contempla a los Concesionarios Cablecom, Cablemás, Cablevisión y Televisión Internacional.

3. El servicio Telefonía fija No Residencial ofertado por Telnor aplica únicamente para los municipios de San Luis Río Colorado y General Plutarco Elías Calles, en el resto de la entidad federativa el servicio es ofertado por Telmex.

Fuente: IFT, 2017



OFERTA VIGENTE

En el análisis realizado se consideraron cinco planes No Residenciales de Telefonía fija en la modalidad single play. Al respecto, en el Cuadro 3 se destaca lo siguiente::

- El 100% de los planes incluyen llamadas locales ilimitadas.
- Cuatro de los cinco planes (80%) incluyen llamadas/minutos de LDI ilimitadas.
- Dos de los cinco planes (40%) incluyen llamadas/minutos a móvil ilimitadas.

CUADRO 3. OFERTA VIGENTE DE TELEFONÍA FIJA NO RESIDENCIAL								
Nombre Comercial	Nombre del plan	Renta mensual	Llamadas locales	Min. móvil	Min. LDI	Costo adicional por llamada local	Costo adicional por minuto a móvil	Costo adicional por minuto de LDI
Axtel	Axtel Inicial Negocios ²	\$315	Ilimitadas	100	Ilimitados	\$0.00	\$1.79	\$0.00
	Axtel Todo Incluido Negocios ²	\$469	Ilimitadas	300	Ilimitados	\$0.00	\$1.79	\$0.00
Izzi ¹	Izzi Telefonía negocios	\$500	Ilimitadas	Ilimitados	Ilimitados	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Megacable	Negocio Ilimitado Plus ³	\$349	Ilimitadas	Ilimitados	Ilimitados	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Telmex/Telnor	Paquete Telmex/Telnor Negocio ⁴	\$899	Ilimitadas	200	100	\$0.00	\$0.4808	\$1.19

Fuente: IFT, 2017

1. La marca comercial Izzi, en su oferta No Residencial, contempla a los Concesionarios Cablecom, Cablemás, Cablevisión y Televisión Internacional. El plan incluye llamadas a móvil y de LDI.

2. Los planes incluyen llamadas de LDI.

3. El plan incluye llamadas de LDI.

4. Para fines del Reporte, Telmex y Telnor se analizan de manera conjunta. En los planes de Telmex y Telnor las llamadas bajo la modalidad “El que llama paga” y/o Larga Distancia Internacional constituyen una llamada local.



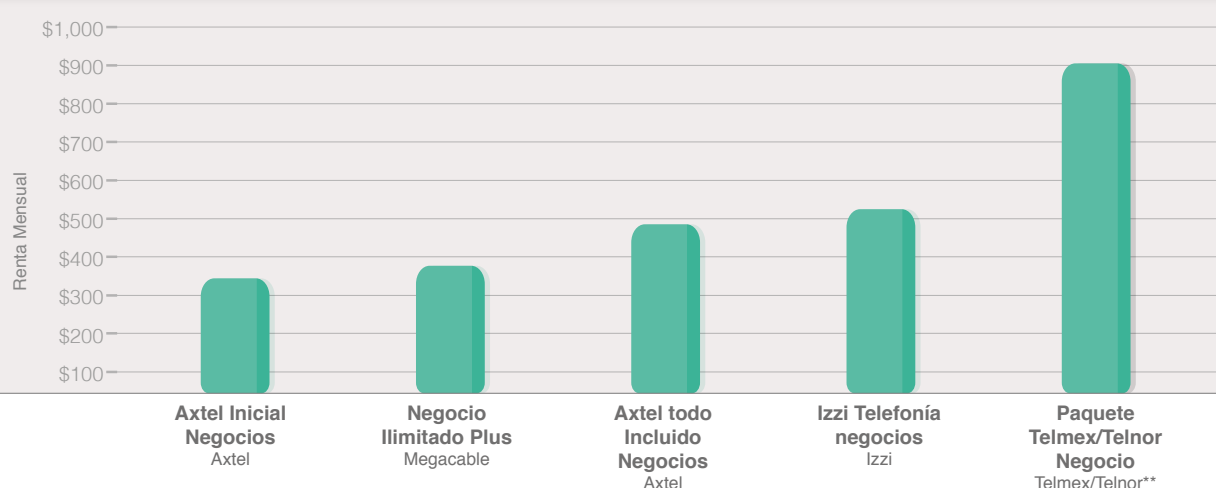
Renta mensual y principales variables del servicio de Telefonía fija

Con referencia a la oferta vigente del servicio de Telefonía fija No Residencial en la modalidad single play; el Gráfico 4 muestra la renta mensual y las principales variables asociadas a los planes analizados. Al respecto, se destaca lo siguiente:

- La renta mensual de los planes No Residenciales de Telefonía fija oscila entre \$315 y \$899.
- El 100% de los planes incluyen llamadas locales ilimitadas.
- La cantidad de llamadas/minutos a móvil incluidas oscilan entre 100 e ilimitadas.
- La cantidad de llamadas/minutos de LDI incluidas oscilan entre 100 e ilimitadas.

Gráfico 04

Renta mensual y principales variables de los planes de Telefonía fija No Residenciales*



Renta Mensual	\$315	\$349	\$469	\$500	\$899
Llamadas locales	ilimitadas	ilimitadas	ilimitadas	ilimitadas	ilimitadas
Min. móvil	100	ilimitados	300	ilimitados	200
Min. LDI	ilimitados	ilimitados	ilimitados	ilimitados	100

*No se consideran los costos no recurrentes en los que incurriría un nuevo usuario al momento de contratar el servicio No Residencial, por ejemplo, un costo de instalación. Para mayor información se recomienda al usuario acercarse al Concesionario.

**Para fines del Reporte, Telmex y Telnor se analizan de manera conjunta. En los planes de Telmex y Telnor las llamadas bajo la modalidad "El que llama paga" y/o Larga Distancia Internacional constituyen una llamada local.

Fuente: IFT, 2017

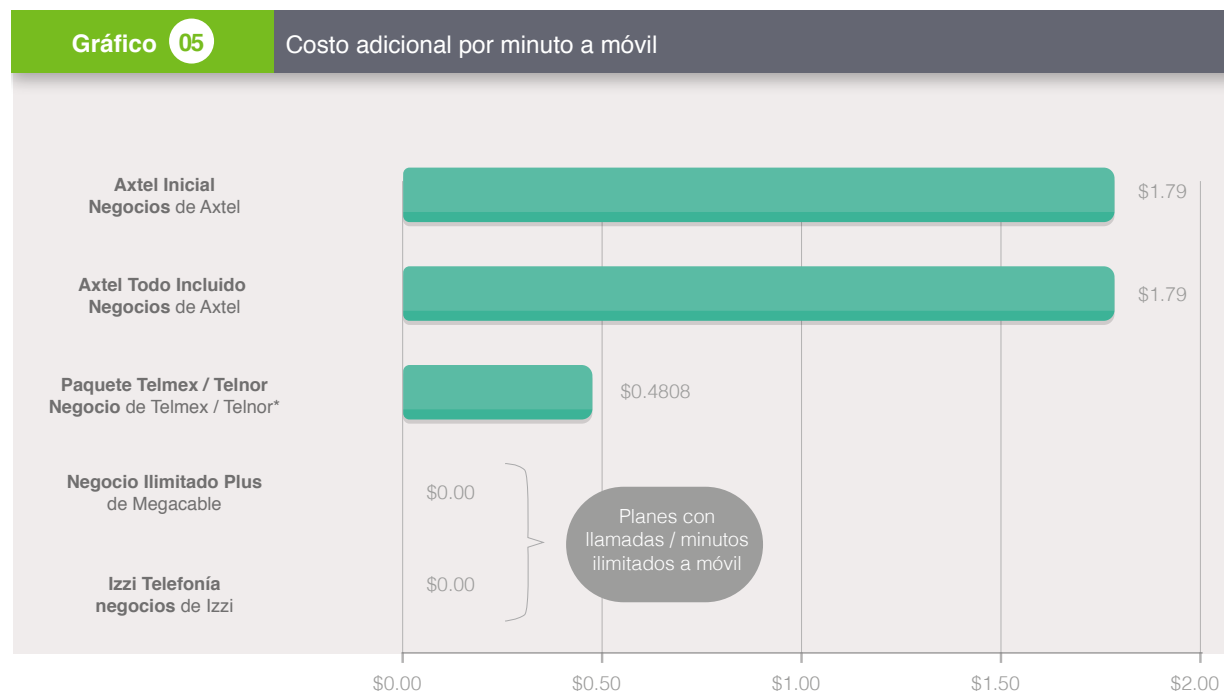


Costos adicionales

El costo adicional es aquel en el que incurre un usuario cuando se excede en el consumo de la canasta incluida en el plan. En el Gráfico 5 se muestran los costos adicionales por minuto a móvil. En la presente sección no se muestra un gráfico de los costos adicionales por Llamada local ya que la oferta vigente No Residencial analizada incluye de manera ilimitada las llamadas locales, por lo que su costo adicional es igual a cero.

Costo adicional por minuto a móvil

- De la oferta considerada, los planes Axtel Inicial Negocios, Axtel Todo Incluido Negocios de Axtel y el plan Paquete Telmex/Telnor Negocio de Telmex/Telnor son los que incurren en costos adicionales por minuto a móvil.
- Los planes: Izzi Telefonía negocios de Izzi y Negocio Ilimitado Plus de Megacable incluyen de manera ilimitada llamadas/minutos a móvil por lo que su costo adicional es igual a cero.



*Para fines del Reporte, Telmex y Telnor se analizan de manera conjunta. En los planes de Telmex y Telnor las llamadas bajo la modalidad "El que llama paga" y/o Larga Distancia Internacional constituyen una llamada local.

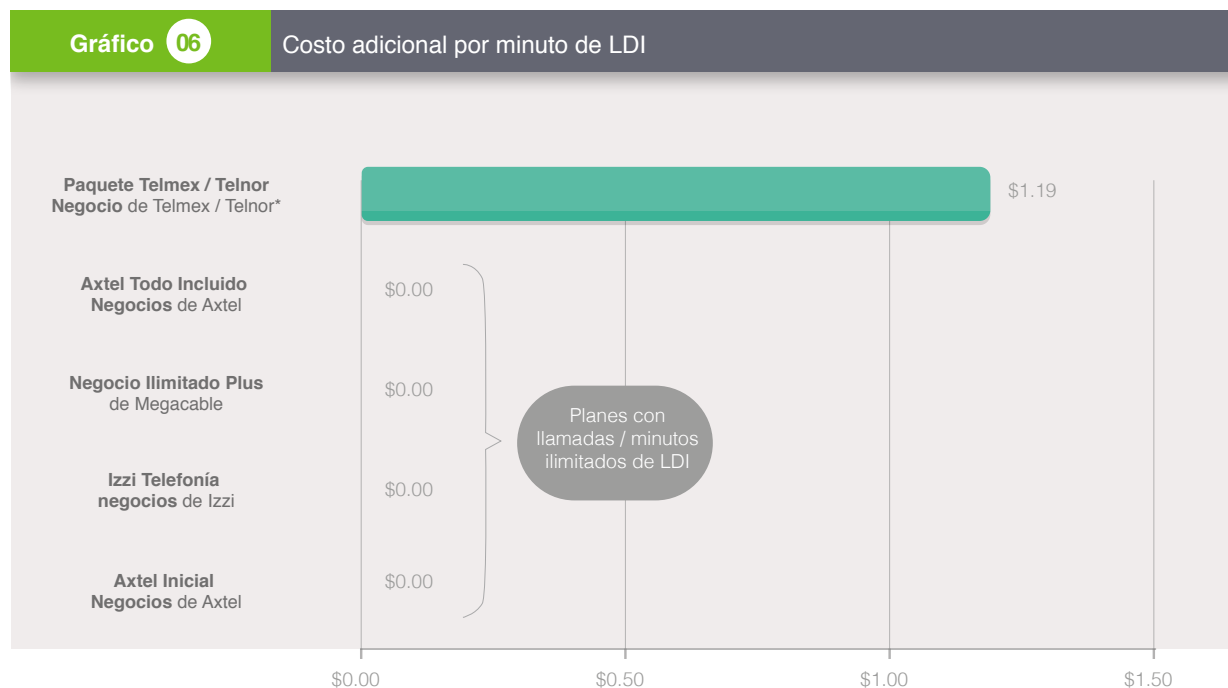
Fuente: IFT, 2017



Costo adicional por minuto de LDI

El costo adicional es aquel en el que incurre un usuario cuando se excede en el consumo de la canasta incluida en el plan. En el Gráfico 6 se muestran los costos adicionales por minuto de LDI.

- El plan de Telmex/Telnor es el que incurre en costos adicionales por minuto de LDI (\$1.19).
- Los planes de Axtel, el plan de Izzi y el plan de Megacable, incluyen de manera ilimitada llamadas/minutos de LDI por lo que su costo adicional es igual a cero.



*Para fines del Reporte, Telmex y Telnor se analizan de manera conjunta. En los planes de Telmex y Telnor las llamadas bajo la modalidad "El que llama paga" y/o Larga Distancia Internacional constituyen una llamada local.

Fuente: IFT, 2017



NOTA METODOLÓGICA

La metodología utilizada para la elaboración de la sección de Telefonía fija No Residencial en su modalidad single play, parte de la información que los Concesionarios, a través de su página electrónica en los apartados de empresas o negocios, ponen a disposición la oferta del servicio y su cobertura, que se encuentran en concordancia con lo registrado en el RPT.

Universo comparable

El análisis realizado consideró como muestra representativa a los Concesionarios con mayor número de líneas de Telefonía fija en el mercado⁷, clasificados por grupos de acuerdo al nombre comercial. Al respecto se identificaron cinco planes de Telefonía fija No Residencial en la modalidad single play, correspondientes a la oferta vigente y disponible para empresas o negocios, publicados a través de las páginas electrónicas de los Concesionarios.

Para fines comparativos sólo se consideraron los planes con características comparables con respecto a otros Concesionarios que ofertan el servicio de Telefonía fija No Residencial en la modalidad single play.

- Axtel, S.A.B. de C.V., “Axtel”, oferta dos planes: Axtel Inicial Negocios y Axtel Todo Incluido Negocios.
- Cable y Comunicación de Campeche, S.A. de C.V., Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Cablevisión, S.A. de C.V., Comunicable, S.A. de C.V., CV Telecomunicaciones del Norte, S.A. de C.V., Televisión Internacional, S.A. de C.V. y TV Cable de Oriente, S.A. de C.V., “Izzi”, ofertan conjuntamente un plan: Izzi Telefonía Negocios.
- Mega Cable, S.A. de C.V., MYC RED, S.A. de C.V. y Servicio y Equipo en Telefonía Internet y TV, S.A. de C.V., “Megacable”, ofertan conjuntamente un plan: Negocio Ilimitado Plus.
- Teléfonos de México, S.A.B. de C.V. y Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V., “Telmex/Telnor”, ofertan conjuntamente un plan: Paquete Telmex/Telnor Negocio.

⁷ Para mayor información consulte el Tercer Informe Trimestral Estadístico 2016, (IFT, 2017).



Elección de las variables

En el análisis realizado a la oferta vigente de planes de Telefonía fija No Residencial en su modalidad single play, se identificaron las siguientes variables comunes:

- Renta mensual
- Llamadas locales
- Llamadas/minutos a móvil
- Llamadas/minutos de LDI
- Costos adicionales por minuto a móvil y minuto de LDI

Limitaciones

- No se consideraron los costos o gastos no recurrentes en los que incurriría un nuevo usuario al momento de contratar el servicio, ni tampoco promociones, soluciones digitales, módulos, paquetes adicionales o “Add on” que un usuario podría añadir a su plan. Para mayor información se recomienda al usuario acercarse al Concesionario.
- No se consideró las llamadas a destinos internacionales (excepto Estados Unidos y Canadá).
- No se consideró la tecnología implementada por los Concesionarios para brindar el servicio.
- La oferta está sujeta a cambios, por lo que el presente Reporte es con fines informativos y sólo analiza lo contenido en las páginas electrónicas de los Concesionarios y que corresponden a lo inscrito en las constancias del RPT hasta el 15 de febrero de 2017.



03 Televisión de paga No Residencial



RESUMEN EJECUTIVO

- El análisis realizado al servicio de Televisión de paga en la modalidad single play, consideró quince planes No Residenciales correspondientes a la oferta vigente y disponible que incluyen entre 24 a 254 canales, ofertados por los Concesionarios con mayor representatividad en el mercado⁸, medido por las suscripciones de Televisión de paga.

La oferta consideró a los Concesionarios: Dish, Izzi⁹, Megacable y Sky, toda vez que éstos publican en sus páginas electrónicas la opción de contratación del servicio de Televisión de paga No Residencial en la modalidad single play.

- Baja California, Campeche, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Veracruz son las entidades federativas con mayor cantidad de Concesionarios que ofertan el servicio de Televisión de paga No Residencial en la modalidad single play.
- La oferta No Residencial analizada se clasificó en rangos de acuerdo a la cantidad de canales incluidos, por lo que se delimitaron dos rangos: hasta 100 canales y más de 100 canales.

De la oferta total, el 60% de los planes de Televisión de paga No Residencial ofrecen hasta 100 canales, mientras que el 40% ofrece más de 100 canales.

⁸ Para mayor información consulte el Tercer Informe Trimestral Estadístico 2016, (IFT, 2017).

⁹ La marca comercial Izzi, en su oferta No Residencial, contempla a los Concesionarios Cablecom, Cablemás, Cablevisión, Telecable y Televisión Internacional.



ANÁLISIS DE LA OFERTA

La presente sección aborda el análisis de la oferta vigente del servicio de Televisión de paga No Residencial en su modalidad single play, en términos de las principales variables de los planes: renta mensual, canales incluidos (SD y HD) y costo por televisor adicional.

En este sentido, de los Concesionarios que ofrecen el servicio de Televisión de paga No Residencial en la modalidad single play en México, se consideraron quince planes No Residenciales ofertados a través de sus respectivas páginas electrónicas con correspondencia a lo inscrito en las constancias de registro que emite el RPT.

Asimismo, se identificaron las entidades federativas en las que los Concesionarios prestan el servicio y que coinciden con lo inscrito en las constancias de registro del RPT.



Mapa

03

Concesionarios que ofertan el servicio de Televisión de paga No Residencial en la modalidad single play por entidad federativa¹

Baja California, Campeche, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Morelos, Oaxaca, Querétaro y Veracruz son las entidades federativas con una mayor presencia de Concesionarios que ofertan el servicio de Televisión de paga No Residencial en la modalidad de single play.



Entidad Federativa	Concesionario
Aguascalientes Chihuahua Ciudad de México Coahuila Nuevo León Tamaulipas Yucatán	Dish Izzi ² Sky
Baja California Campeche Estado de México Guanajuato Guerrero Jalisco Morelos Oaxaca Querétaro Veracruz	Dish Izzi ² Megacable Sky
Baja California Sur Chiapas Colima Hidalgo Michoacán Nayarit Sinaloa Sonora Zacatecas	Dish Megacable Sky
Durango Puebla Quintana Roo San Luis Potosí Tabasco Tlaxcala	Dish Sky

1. La lectura del mapa se realiza de acuerdo a las diferentes combinaciones de los Concesionarios que ofertan los planes por entidad (es) federativa (s) y en la tabla se pueden identificar los colores que correspondan a esas combinaciones.

2. La marca comercial Izzi, en su oferta No Residencial, contempla a los Concesionarios Cablecom, Cablemás, Cablevisión, Telecable y Televisión Internacional.

Fuente: IFT, 2017



OFERTA VIGENTE

Para efectos del presente Reporte, los planes considerados se clasificaron en rangos de acuerdo al número total de canales. En el Cuadro 4 se resume la cantidad de planes incluidos por rango, así como su distribución porcentual de acuerdo al total de planes considerados. Al respecto, se destaca lo siguiente:

- Nueve de los quince planes (60%) de Televisión de paga No Residencial en la modalidad single play, ofertan hasta 100 canales.
- Seis de los quince planes (40%) de Televisión de paga No Residencial en la modalidad single play, ofertan más de 100 canales.
- La renta mensual de los planes del servicio de Televisión de paga No Residencial oscila entre \$154 y \$909.
- El 100% de la oferta analizada incluye un televisor.

CUADRO 4. CANTIDAD DE PLANES DE ACUERDO AL RANGO DE CANALES		
Rango de canales	Cantidad de planes	Porcentaje
Hasta 100 canales	9	60%
Más de 100 canales	6	40%
Total	15	100%

Fuente: IFT, 2017

CUADRO 5. OFERTA VIGENTE DE TELEVISIÓN DE PAGA NO RESIDENCIAL						
Nombre Comercial	Nombre del plan	Renta mensual	Canales SD	Canales HD	Televisores incluidos	Costo por televisor adicional
Dish	Dish Jr	\$154	24	0	1	\$95
	Básico	\$196	55	0	1	\$95
	Básico+	\$256	71	0	1	\$95
	Dish HD	\$410	55	26	1	\$115
Izzi ¹	PackTV	\$180	50	0	1	\$65
	PackTV 2.0	\$270	100	0	1	\$65
	Izzi TV	\$360	155	55	1	\$90
Megacable	Conecta Negocio ²	\$226	46	0	1	\$100
	Básico Plus Negocio ²	\$325	89	0	1	\$100
	Súper Digital Negocio ²	\$326	82	0	1	\$100
Sky	Básico	\$399	180	0	1	\$174
	Fun	\$519	228	0	1	\$174
	Fox +	\$689	237	0	1	\$174
	HBO/MAX	\$699	239	0	1	\$174
	Universe	\$909	254	0	1	\$174

Fuente: IFT, 2017

1. La marca comercial Izzi, en su oferta No Residencial, contempla a los Concesionarios Cablecom, Cablemás, Cablevisión, Telecable y Televisión Internacional.

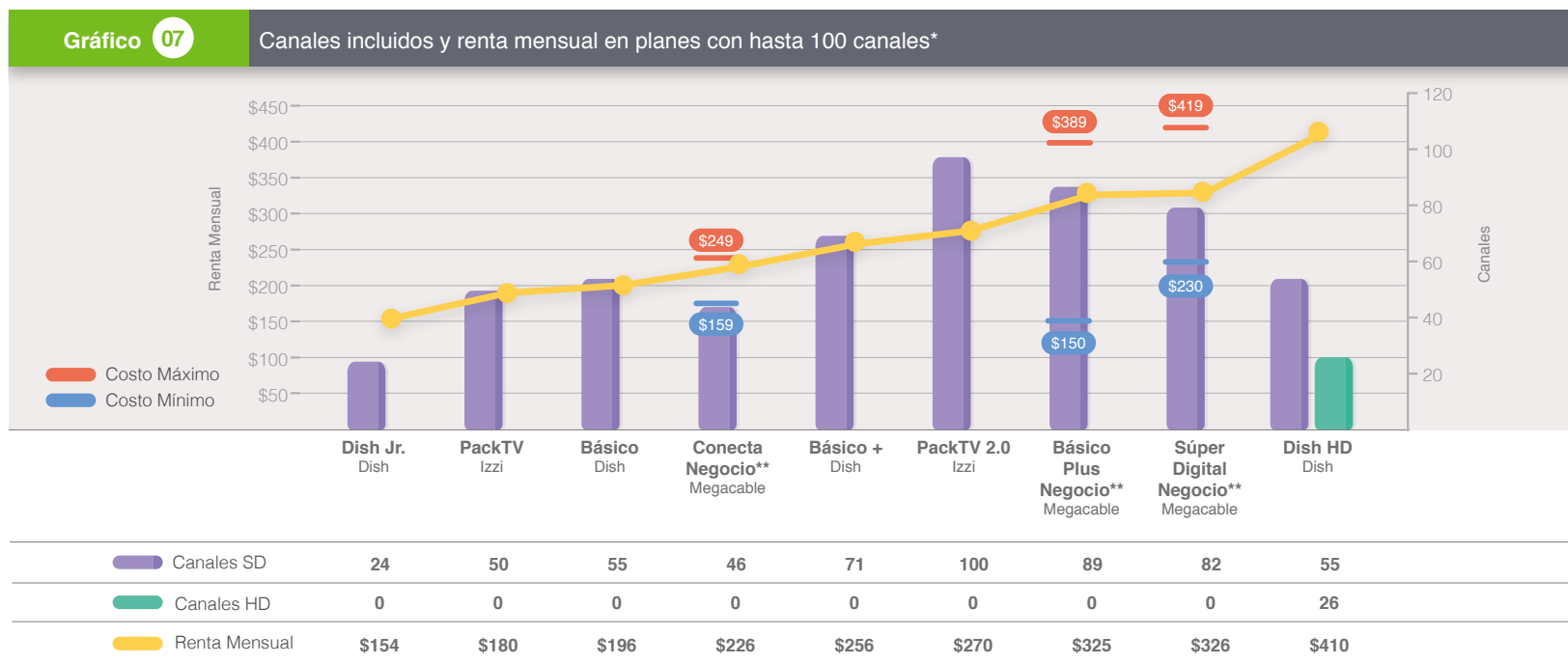
2. La renta mensual y los canales incluidos varían según el lugar de contratación, por lo que se consideró el promedio.



Canales incluidos y renta mensual en planes con hasta 100 canales

La oferta correspondiente al rango de hasta 100 canales, representa el 60% del total de los planes considerados en el presente Reporte; en el Gráfico 7 se muestra la cantidad de canales (SD y HD) y la renta mensual de los planes No Residenciales ofertados por los Concesionarios. Al respecto, se destaca que:

- Dish, Izzi y Megacable ofertan planes con hasta 100 canales.
- La renta mensual de los planes en este rango oscilan entre \$154 y \$410.
- La renta mensual más baja es de \$154 y corresponde al plan Dish Jr, mientras que la renta mensual más alta es de \$410 y corresponde al plan Dish HD, ambos planes de Dish.
- El total de canales incluidos en los planes oscila entre 24 y 100 canales.
- El plan Dish HD de Dish es el único que cuenta con canales HD.
- El plan con mayor número de canales es el plan PackTV 2.0 de Izzi con 100 canales, mientras que el plan con una menor cantidad de canales es el plan Dish Jr de Dish con 24 canales.



*No se consideran los costos no recurrentes en los que incurriría un nuevo usuario al momento de contratar el servicio No Residencial, por ejemplo, un costo de instalación. Para mayor información se recomienda al usuario acercarse al Concesionario.

** La renta mensual y los canales incluidos varían según el lugar de contratación, por lo que se consideró el promedio. Adicionalmente, se ejemplifica en el gráfico el costo máximo y mínimo de la renta mensual en el plan.

Fuente: IFT, 2017



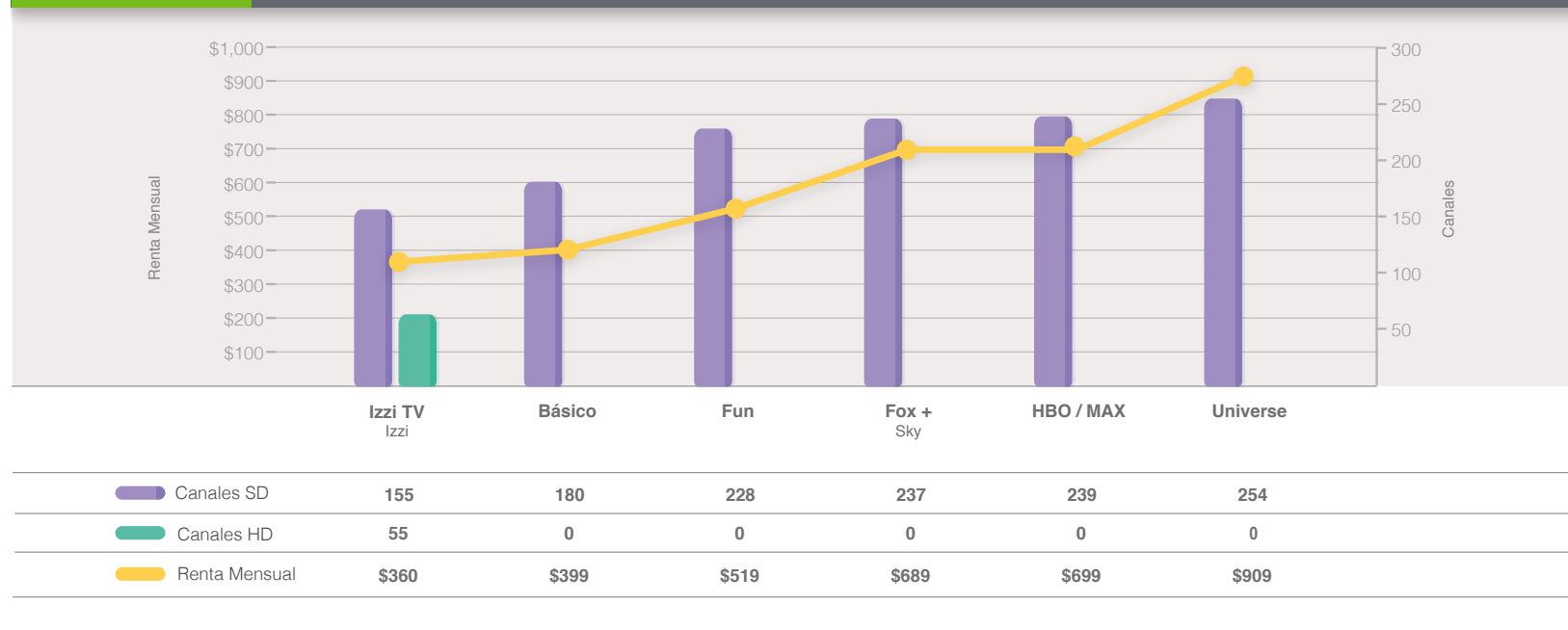
Canales incluidos y renta mensual en planes con más de 100 canales

La oferta correspondiente al rango de más de 100 canales, representa el 40% del total de los planes considerados en el presente Reporte; en el Gráfico 8 se muestra la cantidad de canales (SD y HD) y la renta mensual de los planes No Residenciales ofertados por los Concesionarios. Al respecto, se destaca que:

- Izzi y Sky ofertan planes que incluyen más de 100 canales.
- La renta mensual de los planes en este rango oscilan entre \$360 y \$909.
- La renta mensual más baja es de \$360 y corresponde al plan Izzi TV de Izzi, mientras que la renta mensual más alta es de \$909 y corresponde al plan Universe de Sky.
- El total de canales incluidos en los planes oscila entre 180 y 254 canales.
- El plan Izzi TV de Izzi es el único que cuenta con canales HD.
- El plan con mayor número total de canales es el plan Universe de Sky con 254 canales, mientras que el plan con una menor cantidad de canales es el plan Básico de Sky con 180 canales.

Gráfico 08

Canales incluidos y renta mensual en planes con más de 100 canales*



*No se consideran los costos no recurrentes en los que incurriría un nuevo usuario al momento de contratar el servicio No Residencial, por ejemplo, un costo de instalación. Para mayor información se recomienda al usuario acercarse al Concesionario.

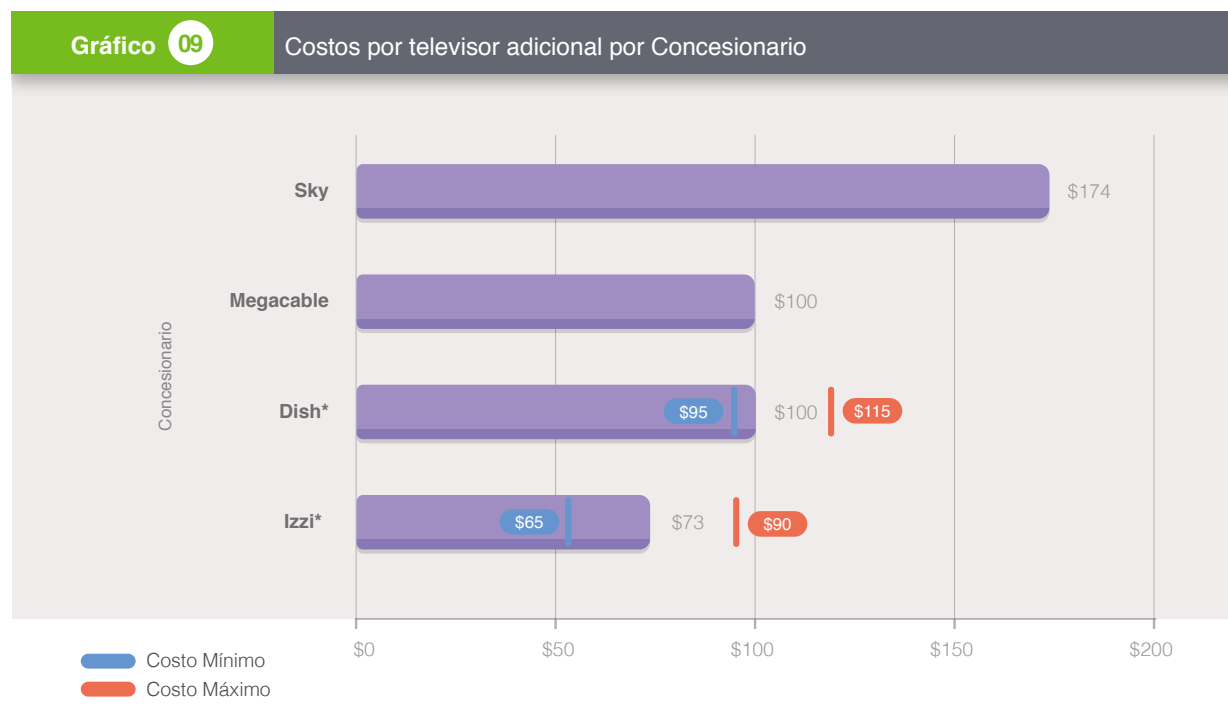
Fuente: IFT, 2017



Costo por televisor adicional

El costo por televisor adicional es aquel en el que incurre un usuario cuando solicita al Concesionario un televisor adicional al incluido en su plan. En el Gráfico 9 se muestran los costos por televisor adicional por Concesionario.

- Los costos por televisor adicional oscilan entre \$65 y \$174.
- El costo por televisor adicional de Izzi, para los planes PackTV y Pack TV 2.0 es de \$65, mientras que para el plan Izzi TV es de \$90.
- El costo por televisor adicional de Dish, para los planes Dish Jr, Básico y Básico + es de \$95, mientras que para el plan Dish HD es de \$115.
- El costo por televisor adicional para los planes de Megacable es de \$100.
- El costo por televisor adicional para los planes de Sky es de \$174.



*El costo por televisor adicional varía según el plan, por lo que se consideró el promedio. Adicionalmente se ejemplifica en el gráfico el costo máximo y mínimo por televisor adicional.

Fuente: IFT, 2017



NOTA METODOLÓGICA

La metodología utilizada para la elaboración de la sección de Televisión de paga No Residencial en su modalidad single play, parte de la información que los Concesionarios, a través de su página electrónica en los apartados de empresas o negocios, ponen a disposición la oferta del servicio y su cobertura, que se encuentran en concordancia con lo registrado en el RPT.

Universo comparable

El análisis realizado consideró como muestra representativa a los Concesionarios con mayor número de suscriptores en el mercado¹⁰ clasificados por grupos de acuerdo al nombre comercial. Al respecto se identificaron quince planes de Televisión de paga No Residencial en la modalidad single play, correspondientes a la oferta vigente y disponible para empresas o negocios, publicados a través de las páginas electrónicas de los Concesionarios.

Para fines comparativos sólo se consideraron los planes con características comparables con respecto de otros Concesionarios que ofertan el servicio de Televisión de paga No Residencial en la modalidad single play.

- Comercializadora de Frecuencias Satelitales, S. de R.L. de C.V., “Dish”, oferta cuatro planes: Básico, Básico +, Dish HD y Dish Jr.
- Cable y Comunicación de Campeche, S.A. de C.V., Cablemás Telecomunicaciones, S.A. de C.V., Cablevisión, S.A. de C.V., Cablevisión Red, S.A. de C.V., Comunicable, S.A. de C.V., CV Telecomunicaciones del Norte, S.A. de C.V., Televisión Internacional, S.A. de C.V. y TV Cable de Oriente, S.A. de C.V., “Izzi”, ofertan conjuntamente tres planes: Izzi TV, PackTV y PackTV 2.0.
- Corporación de Radio y Televisión del Norte de México, S. de R.L. de C.V., “Sky”, oferta cinco planes: Básico, Fun, Fox+, HBO/MAX y Universe.
- Mega Cable, S.A. de C.V., MYC RED, S.A. de C.V. y Servicio y Equipo en Telefonía Internet y TV, S.A. de C.V., “Megacable”, ofertan conjuntamente tres planes: Básico Plus Negocio, Conecta Negocio y Súper Digital Negocio.

¹⁰ Para mayor información consulte el Tercer Informe Trimestral Estadístico 2016, (IFT, 2017).



Elección de las variables

En el análisis realizado a la oferta vigente de planes de Televisión de paga No Residencial en su modalidad single play, se identificaron las siguientes variables comunes en cada uno de los planes:

- Renta mensual
- Canales incluidos
- Televisores incluidos
- Costo por televisor adicional

Limitaciones

- No se consideraron los costos o gastos no recurrentes en los que incurriría un nuevo usuario al momento de contratar el servicio, ni tampoco promociones, soluciones digitales, módulos, paquetes adicionales o “Add on” que un usuario podría añadir a su plan. Para mayor información se recomienda al usuario acercarse al Concesionario.
- No se consideró la tecnología implementada por los Concesionarios para brindar el servicio.
- La oferta está sujeta a cambios, por lo que el presente Reporte es con fines informativos y sólo analiza lo contenido en las páginas electrónicas de los Concesionarios hasta el 15 de febrero de 2017.



BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdo de Convergencia de Servicios Fijos de Telefonía Local y Televisión y/o Audio Restringidos que se proporcionan a través de Redes Públicas Alámbricas e Inalámbricas, (03 de octubre de 2006). México: Diario Oficial de la Federación.
- Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones (2016), México. <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/conocenos/estatutoorganicovigente17oct2016.pdf>
- Tercer Informe Trimestral Estadístico 2016, (IFT, 2017), México. <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/estadisticas/3ite16v4.pdf>
- Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (2014), México. http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LFTR_270117.pdf
- Páginas electrónicas de los Concesionarios.
- Política para la Transición a la Televisión Digital Terrestre (11 de septiembre de 2014). México. Diario Oficial de la Federación http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5359731&fecha=11/09/2014
- Registro Público de Telecomunicaciones. <http://rpc.ift.org.mx/rpc/>



*Coordinación General de Política del Usuario
abril, 2017*

<http://www.ift.org.mx>

*Insurgentes Sur #1143 Col. Noche Buena – Delegación Benito Juárez CP
03720 Ciudad de México
Tel 5015 4000 / 01800 2000 120*